**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MESH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a las 10H30 del día sábado, 27 de junio de 2020, en la matriz principal de la compañía, ubicado en las calles Gonzalo Pizarro y Bartolomé Ruiz, reunido el 100% del capital social representado por: el Sr. Jairo Andrés Armijos Abril propietario del 25% de participaciones; el Sr. Esteban Adrián Farfán Rea propietario del 25% de participaciones; el Sr. Oswaldo Felipe Guiñansaca Soria propietario del 25% de participaciones; y Angélica María Cabrera Idrovo, quien comparece en calidad de mandataria de la Srta. Jessica Liliana Angamarca medina, propietario del 25% de participaciones, de un dólar cada una. Los socios han resuelto por unanimidad instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MESH CIA. LTDA", con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación de balances y resultados financieros al 31 de diciembre del 2019. 2.- Informe del Gerente. 3.- Notas a los Estados Financieros.

Una vez aprobado el orden del día, de inmediato se pasa a instalar la Junta, la cual está precedida por el Sr. Felipe Guiñansaca Soria en su calidad de Gerente General y hace de secretaria la Srta. Samantha Morocho, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación de balances y resultados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Se informó y explicó a la Junta General sobre los valores reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2019, la cual decidió aprobarlos por unanimidad.

2. Informe del Gerente.

La Junta General aprueba el informe por parte del Gerente por unanimidad.

3.- Notas a los Estados Financieros.

Después de explicar las notas a los estados financieros que son presentados, se aprueba por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar se concede un receso de 30 minutos, la secretaria dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Ing. Felipe Guiñansaca
SOCIO-GERENTE GENERAL

Ing. Jairo Armijos Abril
SOCIO

Ing. Esteban Farfán Rea
SOCIO

Ing. Angélica Cabrera Idrovo
SOCIA

Cpa. Samantha Morocho
SECRETARIA